

Vocales: Don Manuel Montes Tubio, Catedrático de la Universidad de Córdoba; Don Antonio Guindeo Casaus, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid y Don Carlos Manuel Ferrer Ferrer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Jaime Ortiz-Cañavete y Puig-Mauri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza número 8/94

Area de Conocimiento: Ingeniería Hidráulica

Comisión Titular

Presidente: Don José Roldán Cañas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Miguel Angel Losada Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; Don José Antonio Baztán de Granda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid y Don Juan Vicente Giráldez Cervera, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Alfredo Granados Granados, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: Don Alberto Losada Villasañte, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Joaquín Andréu Alvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; Don Antonio Osuna Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid y Don José Dolz Ripollés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal-Secretario: Don Javier Domingo Barragán Fernández, Catedrático de la Universidad de Lleida.

#### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Plaza número 9/94

Area de Conocimiento: Producción Vegetal

Comisión Titular

Presidente: Don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Antonio Rigueiro Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Santiago; Doña María Dolores Sánchez Yélamo, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid y Don Carlos José Liñán Vicente, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Miguel Angel Blanco López, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente

Presidente: Don Juan Pedro Marín Sánchez, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocales: Don Cándido Santiago Alvarez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; Don Antonio José Pujadas Salva, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba y Doña Inmaculada Recasens Guinjuán, Profesor Titular de la Universidad de Lleida.

Vocal-Secretario: Don Antonio José Trapero Casas, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Plaza número 10/94

Area de Conocimiento: Producción Vegetal

Comisión Titular

Presidente: Don Vicente Sotes Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Vicente Maroto Borrego, Catedrático

de la Universidad Politécnica de Valencia; Don José Costa Comelles, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia y Doña Carmen Lucía Ramírez Nasto, Profesor Titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario: Don José Ramón Lisarrague García Gutiérrez, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: Don Luis Rallo Romero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Francisco José Martín de Santa Olalla Mañas, Catedrático de la Universidad Castellano Manchega; Doña Elisa Boix Aristu, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid y Don José García Jiménez, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Ricardo Fernández Escobar, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Plaza número 11/94

Area de Conocimiento: Ingeniería Agroforestal

Comisión Titular

Presidente: Don Manuel Camps y Michelena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Emilio García Vaquero Vaquero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; Don Luis Miguel Castresana Estrada, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid y Don Guillermo Castañón Lión, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Francisco Javier de Jevenois Acillona, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: Don José Ramón Marcet Roig, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Adolfo de Francisco García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; Don Jesús Angel Vázquez Minguela, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid y Don Antonio Torregrosa Mira, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Miguel Angel Garcimartín Molina, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

*RESOLUCION de 3 de enero de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 12 de enero de 1994 (BOE de 10 de febrero) por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 3 de enero de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION  
12.1.1994  
(BOE 10 de febrero de 1994)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA ESPAÑOLA - 2

Comisión Titular:

Presidente: D.º M.º Begoña López Bueno, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. José Lara Garrido, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

D. José Manuel Fradejas Rueda, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. José Ignacio Pérez Pascual, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretaria: D.º M.º Isabel Román Gutiérrez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Rogelio Reyes Cano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Diego Catalán y Menéndez Pidal, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

D.º Margarita Lliteras Poncel, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

D.º M. Asunción Rallo Gruss, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: D.º Pilar Bellido Navarro, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 19 de enero de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante subasta pública, de siete solares propiedad del Ayuntamiento de El Gastor (Cádiz).*

Con fecha 17 de enero del actual, se recibe expediente del Ayuntamiento de El Gastor (Cádiz) sobre enajenación, mediante pública subasta, de un bien patrimonial de propiedad municipal, consistente en siete solares situos en la zona de nueva urbanización de la finca «La Huerta».

En el expediente instruido al efecto se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 79.1 y 80 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, 109.1, 112.2, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986, Ley 7/85 de 2 de abril, Ley 6/83 de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951 y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 29/86, de 19 de febrero, sobre desconcentración de funciones de la Consejería de Gobernación, en su artículo 3, confiere a esta Delegación competencia en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales, cuando el valor del bien no supere el 25% de los recursos ordinarios del Presupuesto anual de la Corporación.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno municipal en la sesión extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 1994, por el que se enajena, mediante pública subasta, los siguientes bienes patrimoniales:

Solar núm. 24 (C/ Paz núm. 4).

Superficie: 103,45 m<sup>2</sup>.

Valoración: 1.034.500 ptas.

Linderos:

Norte: C/ Paz.

Sur: Edificio municipal (Solar núm. 22).

Este: Solar núm. 25.

Oeste: Solar núm. 23.

Solar núm. 25 (C/ Paz núm. 6).

Superficie: 104,26 m<sup>2</sup>.

Valoración: 1.042.600 ptas.

Linderos:

Norte: Edificio municipal (Solar núm. 22).

Sur: C/ Paz.

Este: C/ Bulería.

Oeste: Solar núm. 24.

Solar núm. 31 (C/ Veterin núm. 4).

Superficie: 104,95 m<sup>2</sup>.

Valoración: 1.049.500 ptas.

Linderos:

Norte: C/ Veterin.

Sur: Solar núm. 26.

Este: Vivienda (Solar núm. 32).

Oeste: C/ Juncia.

Solar núm. 41 (C/ Paz núm. 19).

Superficie: 99,52 m<sup>2</sup>.

Valoración: 995.200 ptas.

Linderos:

Norte: Solares núms. 47 y 48.

Sur: C/ Paz.

Este: Solar núm. 42.

Oeste: Solar núm. 40.

Solar núm. 43 (C/ Paz núm. 23).

Superficie: 102,26 m<sup>2</sup>.

Valoración: 1.022.600 ptas.

Linderos:

Norte: Solares núms. 49 y 50.

Sur: C/ Paz.

Este: Europa.

Oeste: Solar núm. 42.

Solar núm. 46 (C/ Veterin núm. 30).

Superficie: 90,74 m<sup>2</sup>.

Valoración: 907.400 ptas.

Linderos:

Norte: C/ Veterin.

Sur: Solares núms. 39 y 40.